

A LA ATENCIÓN DE LAS FEDERACIONES MIEMBRO DE LA FIFA

Circular n.º 1704

Zúrich, 17 de enero de 2020

SGa/sco/hsc/jya/kha-npi

Actualización del calendario internacional masculino de fútbol de la FIFA 2016-2020 y publicación del calendario internacional masculino de fútbol de la FIFA 2021-2024

Señoras y señores:

Tras un periodo de consultas exhaustiva con las confederaciones y numerosos grupos de interés del fútbol, es un placer informarle sobre la actualización del calendario internacional masculino de fútbol 2016-2020 por lo que respecta al año 2020, así como sobre la publicación del calendario correspondiente al periodo 2021-2024. Estas son las fechas de ambos calendarios:

2020	Fechas	Tipo de periodo	Número máximo de partidos
	27 de enero – 9 de febrero	Torneo de selecciones nacionales «A» o absolutas de todas las confederaciones	
	6-15 de abril	Tipo I	4
	12 de septiembre – 4 de octubre	Copa Mundial de Fútbol de la FIFA 2020™	
	1-4 de noviembre	Tipo II	2
	7-16 de diciembre	Tipo I	4
2021	Fechas	Tipo de periodo	Número máximo de partidos
	25 de enero – 3 de febrero	Tipo I	4
	1-10 de marzo	Tipo I	4
	5-14 de abril	Tipo I	4
	13-22 de septiembre	Tipo I	4

	11-20 de octubre	Tipo I	4
	14-17 de noviembre	Tipo II	2
	13-22 de diciembre	Tipo I	4
2022	Fechas	Tipo de periodo	Número máximo de partidos
	19 de enero – 6 de febrero	Torneo de selecciones nacionales «A» o absolutas de todas las confederaciones	
	4-13 de abril	Tipo I	4
	12-21 de septiembre	Tipo I	4
	3-12 de octubre	Tipo I	4
	6-9 de noviembre	Tipo I	4
2023	Fechas	Tipo de periodo	Número máximo de partidos
	27 de febrero – 8 de marzo	Tipo I	4
	10-19 de abril	Tipo I	4
	11-20 de septiembre	Tipo I	4
	2-11 de octubre	Tipo I	4
	11-20 de diciembre	Tipo I	4
2024	Fechas	Tipo de periodo	Número máximo de partidos
	29 de enero – 11 de febrero	Torneo de selecciones nacionales «A» o absolutas de todas las confederaciones	
	8-17 de abril	Tipo I	4
	14 de septiembre – 6 de octubre	Copa Mundial de Futsal de la FIFA 2024™	
	3-6 de noviembre	Tipo II	2
	9-18 de diciembre	Tipo I	4

* El texto en rojo indica el ciclo actual 2016-2020.

Desde su creación, esta ha sido la primera revisión exhaustiva del calendario internacional masculino de futsal. En el nuevo calendario se han sustituido la mayoría de periodos del tipo II por periodos del tipo I, al objeto de que confederaciones y federaciones miembro tengan una mayor flexibilidad a la hora de

organizar partidos internacionales de futsal. Las modificaciones con respecto al calendario actual de 2020 están marcadas en rojo, ya que se enmarcan en el ciclo actual 2016-2020. Cabe indicar que los periodos de 2020 solo se han ampliado, y no se han reducido, para incluir los partidos internacionales que ya estaban fijados para el próximo año.

Tenga también en cuenta que el Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores sigue ofreciendo una base regulatoria adecuada para la cesión de jugadores de futsal a las selecciones. Asimismo, el calendario de 2021-2024 seguirá los mismos principios que el calendario actual, a saber:

- Cesión obligatoria de jugadores de futsal durante los periodos internacionales enumerados en el calendario internacional de futsal de la FIFA, y durante las fases finales de la Copa Mundial de Futsal de la FIFA™ y de los campeonatos de selecciones nacionales «A» de las confederaciones.
- Torneos de selecciones nacionales «A» o absolutas de las confederaciones en 2022 y 2024:

Cesión de jugadores: en las fases finales de torneos de selecciones «A» o absolutas de las confederaciones, se deberá ceder a los jugadores, quienes iniciarán su viaje para incorporarse a la selección la mañana del duodécimo (12) día previo al inicio del torneo en cuestión, y la federación deberá permitir su regreso al club la mañana del día siguiente al último encuentro de la selección.

- Copa Mundial de Futsal de la FIFA 2024™ (14 de septiembre – 6 de octubre de 2024):

Cesión de jugadores: para la Copa Mundial de Futsal de la FIFA™, se deberá ceder a los jugadores, quienes iniciarán su viaje para incorporarse a la selección la mañana del decimocuarto (14) día previo al inicio de la fase final, y la federación deberá permitir su regreso al club la mañana del día siguiente al último encuentro de la selección.

- Dos tipos de periodos internacionales:
 - o Tipo I: periodo de diez días a partir del lunes por la mañana hasta el miércoles por la noche de la semana siguiente; en este periodo podrán disputarse un máximo de cuatro (4) partidos con la selección. Las selecciones podrán disputar un máximo de cuatro (4) partidos en territorio de dos (2) confederaciones como máximo.
 - o Tipo II: periodo de cuatro (4) días a partir del domingo por la mañana hasta el miércoles por la noche de la semana siguiente; en este periodo podrán disputarse un máximo de dos (2) partidos con la selección. Las selecciones podrán disputar un máximo de dos (2) partidos en el territorio de una única confederación.

Cesión de jugadores: se deberá ceder a los jugadores, quienes iniciarán su viaje para incorporarse a la selección a más tardar la primera mañana del periodo (es decir, el domingo, en el caso del tipo II o el lunes, en el caso del tipo I), y emprenderán el viaje de regreso a su club a más tardar la mañana del siguiente jueves, después de que termine el periodo internacional.

En caso de que tenga alguna otra pregunta, no dude en ponerse en contacto con Kasra Haghghi, responsable de Futsal y Fútbol Playa (futsal@fifa.org). Quedamos a su entera disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DE FOOTBALL ASSOCIATION



Mattias Grafström
Secretario general adjunto (Fútbol)

- c. c.:
- Consejo de la FIFA
 - Confederaciones
 - Comisión Organizadora de Competiciones de la FIFA
 - Comisión del Estatuto del Jugador de la FIFA